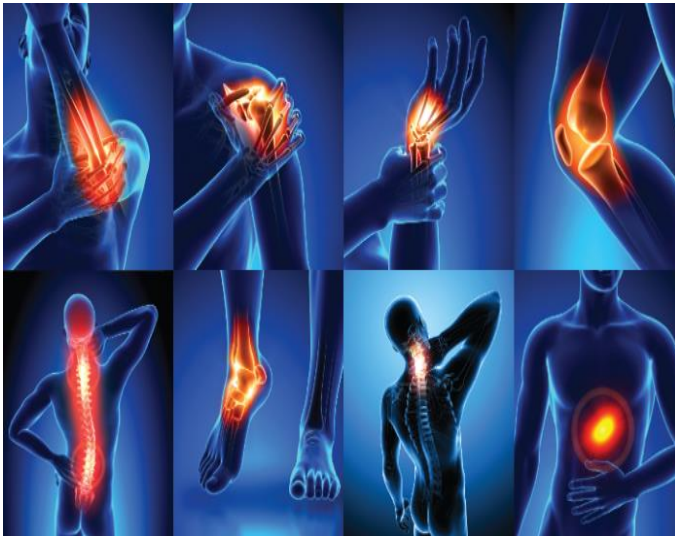


## ENFERMEDADES INVISIBLES: FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

Tal y como informamos en la nota de las [enfermedades invisibles de los trabajadores de la AEAT](#), en ocasiones nos encontramos que tenemos compañeros que están de baja laboral de forma reiterada, situación por la que pueden llegar a ser marcados por sus “jefes” y compañeros como “jetas o vagos” que se inventan cuentos para no acudir a su puesto de trabajo o que se escaquean de las tareas que han de realizar, cuando en la realidad estos trabajadores padecen enfermedades que son totalmente invisibles para los que están a su alrededor porque no pueden ver la fatiga, los trastornos cognitivos o mentales o el dolor que les afecta.

Dos de estas enfermedades invisibles son la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica cuyo origen es desconocido y muchas personas todavía dudan de su existencia o sostienen que son dolencias de tipo psicológico, aunque varios años de investigación han confirmado que son de hecho enfermedades físicas.



### FIBROMIALGIA

La fibromialgia es un trastorno crónico que se caracteriza por el dolor generalizado y rigidez en las articulaciones, que dura más de tres meses, y con la existencia de 18 “puntos de gatillo” (puntos de dolor), además, de otros síntomas como son la fatiga y trastornos del sueño.

A los enfermos de fibromialgia se les suele dar un tratamiento farmacológico basado en antiinflamatorios, analgésicos y antidepresivos.

La fibromialgia es una enfermedad reconocida por la Organización Mundial de la Salud desde

1992, y es tratada por médicos especializados en reumatología.

### SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

El síndrome de fatiga crónica (SFC) es un trastorno crónico altamente invalidante que se caracteriza por una fatiga y debilidad extrema, que dificultan las tareas rutinarias y diarias, como levantarse de la cama, vestirse y comer. Otros síntomas son los problemas cognitivos (fallos de memoria a corto plazo y problemas de concentración), así como dolor muscular y en articulaciones. La enfermedad puede afectar gravemente a la actividad laboral, impidiendo que los enfermos puedan llegar a realizar cualquier tipo de trabajo.

Otra característica de esta enfermedad es el hecho de que la fatiga no disminuye después del reposo o descanso nocturno, y que en muchas ocasiones empeoran con el mínimo ejercicio físico.

A los enfermos de SFC se les suele dar un tratamiento basado en terapia cognitivo-conductual y ejercicio gradual, así como tratamiento farmacológico con antidepresivos y analgésicos para intentar disminuir los síntomas. Esta enfermedad es tratada por médicos especialistas en medicina interna.

En el año 2007, los representantes de UGT presentaron una demanda judicial por una afiliada empleada de la AEAT que padecía síndrome de fatiga crónica y fibromialgia, consiguiendo el reconocimiento de la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia, de que esta trabajadora estaba incapacitada para realizar cualquier tipo de trabajo debido a las patologías que padecía.

